



Universidad Veracruzana
Instituto de Psicología y Educación

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las quince horas del día trece de Septiembre del año dos mil veintitrés, se reunieron en el aula "Gilbert Ryle" de este Instituto los siguientes integrantes del personal académico miembros del Consejo Técnico en este Instituto: maestra Minerva Pérez Juárez, doctora Elsa Angélica Rivera Vargas, doctor Agustín Daniel Gómez Fuentes, doctor Emanuel Meraz Meza, maestro Enrique Zepeta García, para efectuar una reunión de este Cuerpo Colegiado para tratar el único punto del orden del día: Solicitud del doctor Emanuel Meraz Meza, Coordinador de la Maestría en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación, para aval de prórroga para continuar con el proceso de titulación del egresado de la maestría en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación, con número de matrícula S15019399 Generación dos mil quince-dos mil diecisiete. Una vez realizado el pase de lista y leída y aprobada por unanimidad el acta anterior, se pasó al único punto del orden del día que es solicitud del doctor Emanuel Meraz Meza, Coordinador de la Maestría en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación, para aval de prórroga para continuar con el proceso de titulación del egresado de la maestría en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación, Alejandro López Uscanga, con número de matrícula S15019399 Generación dos mil quince-dos mil diecisiete, quien presenta el documento de su tesis "*Análisis del comportamiento psicológico en el aprendizaje de las ciencias*" contando con un avance del cien por ciento, asimismo el egresado Alejandro López Uscanga, menciona el motivo del retraso en la finalización del documento de tesis que fue por encontrarse laborando fuera de la ciudad, el cual impedía continuar con el proceso administrativo-académico para la presentación del examen de grado. Este Consejo Técnico después de haber revisado detenidamente el documento presentado por el egresado Alejandro López Uscanga, matrícula S15019399 Generación dos mil quince-dos mil diecisiete de la Maestría en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación, dan su aval para que continúe con el proceso de titulación, dando un periodo no mayor de veinte días para obtener el grado de Maestro en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación. No habiendo asuntos generales que tratar se da por terminada la reunión a las catorce horas de la misma fecha firmando los que en ella intervinieron.

Agustín Melgar y
Juan Escutia s/n
Col. Revolución
C.P. 91100
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono

+52 (228) 8 15 86 19
+52 (228) 8 14 61 58
+52 (228) 8 14 64 98

Correo Electrónico
ipe@uv.mx



ADP... ..